



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 01 SET 2020

RES. H N° 0443/20

EXPTE. N° 4.273/19

VISTO:

La Res. H.N° 0370/20 por medio de la cual se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final de Tesis, presentado por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Virginia Anahí CORRALES, LU N° 713.172; y

CONSIDERANDO:

Que en las tareas de control del área, se detecta que la mencionada alumna no tiene registrado en el Sistema Informático Universitario (SIU) Guaraní, el cumplimiento de las 300 horas de Prácticas Profesionales;

Que ante la presentación del trabajo de tesis de la alumna Corrales, por un error involuntario, se emite la resolución mediante la cual se designa a los miembros del Tribunal evaluador;

Que corresponde dejar sin efecto la Res. H. N° 0370/2020 de designación de Tribunal y mantener en suspenso el trámite hasta tanto la estudiante regularice su situación académica referida a las Prácticas Profesionales;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

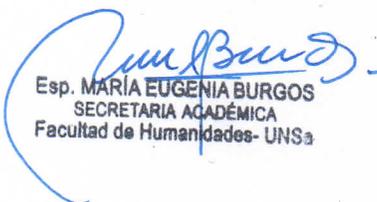
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución H N° 0370/20 mediante la cual se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final de Tesis, correspondiente a la alumna **Virginia Anahí CORRALES**; LU N° 713.172, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

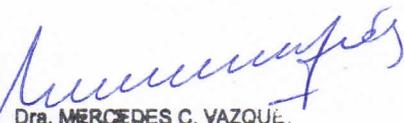
ARTICULO 2º.- SUSPENDER la continuidad del trámite a partir de la presentación del Trabajo Final de Tesis de la alumna Virginia Anahí CORRALES, hasta que regularice su situación en relación a las Prácticas Profesionales.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa